



MAT.: AUTORIZA SALIDA VEHICULO MUNICIPAL MINIBUS, MARCA HYUNDAI, PLACA PATENTE CDPX-58-8, Y DESIGNA A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 23.12.2013
DECRETO: N°4196

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 755 de fecha 04.03.2013, Nombramiento a Contrata de don Sergio Pacheco Pacheco.
6. D.A. N° 4194 de fecha 20.12.2013 autoriza Subrogancia de la Srta. Paulina Maldonado Director Jurídico en alcaldía por el día 23.12.2013
7. Mail de fecha 23.12.2013 de la Sra. Orieta Phillippi Córdova de la Gobernación Provincial de San Antonio

CONSIDERANDO:

- I. Que, con fecha 23 de diciembre del año 2013 la Sra. Orieta Phillippi, Jefa de Gabinete de la Gobernación Provincial de San Antonio, a nombre de la Gobernadora Srta. Karen Pichunante Canseco, invita a niños de la comuna de Algarrobo a la celebración de fiesta de navidad a realizarse el día 23.12.2013 en el Gimnasio José Rojas Zamora (ex Montemar) en la ciudad de San Antonio, a las 17:00 hrs.

DECRETO:

- I. Autoriza la salida del vehículo Minibus, marca Hyundai, Placa Patente CDPX-58-8, Modelo New H1 GLS TCI 2.5, N° Motor D4BH9000304, N° Chasis KMJWAH7HP9U139073, Color, Blanco Perla, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para realizar viaje, el día lunes 23 de diciembre del año 2013 al Gimnasio José Rojas Zamora (ex Montemar) de la ciudad de San Antonio.

II. Designese en calidad de conductor al Sr. Sergio Pacheco Pacheco, Cédula Nacional de Identidad N° [redacted] Fianza de Conductor N° 141624, asimilado al Grado 16° del Escalafón de Auxiliares la Planta Municipal, el día lunes 23 de Diciembre del año 2013 a las 15:30 Hrs. para trasladar a 12 niños al Gimnasio José Rojas Zamora (ex Montemar) en celebración de fiesta de navidad.

HORARIO SALIDA : a las 15:30hrs.
Desde la I. Municipalidad de A de Algarrobo hasta el Gimnasio José Rojas Zamora Comuna de San Antonio.

REGRESO : A las 20:00 Hrs.
Desde el Gimnasio José Rojas Zamora de la Comuna de San Antonio hasta la Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



PAULINA MALDONADO PINTO
ALCALDESA (S)

PMM/MART/PMP/PMM/fch.
DECRETO ALCALDICIO N° 4196/2013
DISTRIBUCION:

- > Sr. Sergio Pacheco Pacheco (1)
- > Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- > Archivo Secretaría Municipal. (2)

OBS. 749-13

CONTROL INTERNO
RECEPCION
DOCUMENTO 23 DIC 2013
FECHA 23 DIC 2013
SALIDA
DOCUMENTO
FECHA 23 DIC 2013
NOMBRE